

CONVOCATORIA DE AYUDAS 2019 PARA REDACCIÓN DEL IEE.CV DE EDIFICIOS



ANEXO III SOLICITUD PARA EDIFICIOS CON BENEFICIARIO ÚNICO

SOLICITANTE (la persona representante)

NIF/DNI	Apellidos y nombre o razón social		
Domicilio		Núm	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Correo electrónico

EN REPRESENTACIÓN DE: (la persona propietaria)

NIF/DNI	Apellidos y nombre o razón social		
Domicilio		Núm	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Correo electrónico

Que intervengo como persona propietaria, con disponibilidad sobre más del 50% de la superficie del edificio:

Domicilio	Núm
-----------	-----

- SI** solicito recibir las notificaciones por medios electrónicos mediante comunicaciones a la dirección de correo electrónico aportada (obligatoria para personas jurídicas y profesionales colegiados)
- NO** solicito recibir las notificaciones por medios electrónicos

Asimismo, hago constar, como beneficiario de la ayuda municipal, que no me hayo incurso en alguna de las causas establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, como prohibiciones para tener la condición de beneficiario de subvenciones.

Asimismo, designo como representante, a efectos de la tramitación del expediente para obtención de la ayuda del Ayuntamiento de Xixona, a la siguiente persona (solo en caso de que la propiedad corresponda a una persona física):

NIF/DNI	Apellidos y nombre o razón social	
Firma de la persona propietaria	Acepto la representación Firma de la persona representante	

En caso de personas físicas:

- SI** solicitan la cesión de derechos para el cobro directo de la subvención en favor del técnico redactor del IEE.CV
- NO** solicitan la cesión de derechos para el cobro directo de la subvención en favor del técnico redactor del IEE.CV

Xixona, _____ de _____ de _____
Firma de la persona representante

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL-Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable Tratamiento	Excmo. Ayuntamiento de Xixona
Domicilio del Responsable	Dirección: Avda. Constitució, 6, 03100 Xixona NIF: P0308300C Correo: pdxixona@xixona.es Teléfono: 965610300
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: dpd@xixona.es (2). Correo ordinario: Carta dirigida al DPD – Domicilio del Responsable
Finalidades	Las finalidades de este tratamiento son: (1). Gestión de áreas de regeneración urbana.
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
Legitimación / Bases jurídicas	Consentimiento expreso, inequívoco e informado del interesado, manifestado mediante la firma del documento de manifestación. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local y de la materia específica del tratamiento.
Destinatarios de sus datos	Entidades públicas y/o privadas intervinientes en los proyectos de regeneración urbana, y en el resto de supuestos previstos por Ley.
Derechos	<p>Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos.</p> <p>Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Xixona, Registro de Entrada, Avda. Constitució, 6, 03100 Xixona, Alacant, indicando “Responsable de Protección de Datos”.</p> <p>Esta solicitud puede realizarla mediante:</p> <ol style="list-style-type: none">(1). Correo ordinario.(2). Instancia presencial o en Sede Electrónica. <p>En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que Vd. debe incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.</p>